



ACTA Nro. 006 - 2018

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**

Lunes 11 de Junio de 2018

En la Sala de Concejales, a los once días del mes de junio de 2018, siendo las once horas con quince minutos, previa convocatoria realizada mediante Oficio No. TCC-0316-2018, de fecha 07 de junio de 2018, se reúnen en sesión ordinaria los integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca; encontrándose presentes: el Dr. Esteban Segarra Coello, **Jefe de la Unidad de Transparencia y Prevención de la Corrupción y Presidente del Comité**; la Ing. Paola Ortiz Pulgarín, Delegada del Arq. Pablo Adrián Abad Herrera, **Coordinador General de Planificación y Gobernanza**, mediante Oficio No. SGP-0356-2018; la Lcda. Andrea Ordoñez Palacios, Delegada de la Ing. Mónica Ximena Barrera Peñafiel, **Directora General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (E)**, mediante Oficio No. DI-0246-2018; el Mgst. Carlos Rafael Peña Quizhpi, Delegado de la Econ. Maria Fernanda Vintimilla Alvear, **Directora General Financiera**, mediante Oficio Nro. DF-1841-2018; el Lcdo. David Jiménez Abad, Delegado de la Lcda. Ana Cristina Padilla Cardoso, **Directora General de Comunicación Social**, mediante Oficio No. UCS-0503-2018, la Lcda. Mónica Alexandra Cumbe Juela, Delegada del Sr. Raúl Iván González Vásconez, **Director General de Participación y Gobernabilidad**, mediante Oficio Nro. DDPUR-0577-2018; y, los integrantes del Equipo Técnico de la Unidad de Transparencia y Prevención de la Corrupción; luego de constatar el quorum reglamentario, se da inicio a la sesión. **Primer punto, Lectura y aprobación del Orden del Día**, por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día propuesto, mismo que contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta Nro. 005-2018, de la sesión del Comité de Transparencia, realizada el jueves 10 de mayo de 2018; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de mayo de 2018, para su publicación en el portal Web; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de mayo de 2018; 5. Varios; Informe del Plan de Capacitaciones al personal del GAD Municipal del cantón Cuenca y a la Ciudadanía sobre "Modelo de Procesamiento Interno de Solicitudes de Acceso a la Información Pública", con el fin de dar cumplimiento a la Resolución No. SG-68-2018, emitida por el Señor Alcalde; visita de los estudiantes de la Brigada de Transparencia; cumplimiento del Literal A3; sin modificación alguna se aprueba el orden del día propuesto en unanimidad. **Segundo punto, Lectura y aprobación del Acta Nro. 005-2018, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el jueves 10 de mayo de 2018**, luego de lo cual el Dr. Esteban Segarra Coello, pone en consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia; sin modificación alguna se aprueba el Acta de la sesión Nro. 005-2018 en unanimidad. **Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de mayo de 2018, para su publicación en el portal Web**, en éste punto, los integrantes del Comité de Transparencia proceden a revisar la *matriz de cumplimiento* correspondiente al mes de mayo 2018, misma que se anexa a la presenta acta; el Dr. Esteban Segarra Coello, pone a consideración de los integrantes del Comité, la información remitida por la Unidades Poseedoras de Información, para proceder con la revisión aleatoria de las matrices;



**JEFATURA MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE LA CORRUPCIÓN**

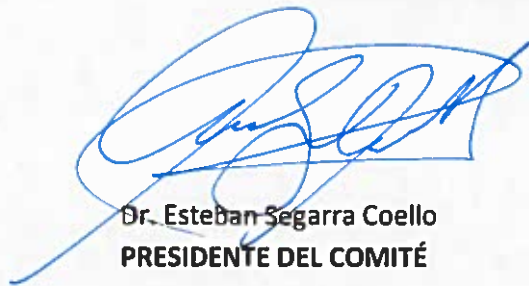
los Integrantes del Comité resuelven revisar la información contenida en la matriz del literal n; *Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional*; los integrantes del Comité de Transparencia, en unanimidad, resuelven aprobar su publicación en el portal Web del GAD Municipal del cantón Cuenca. **Cuarto punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de mayo de 2018,** después de la lectura respectiva del mencionado informe, el Comité de Transparencia da por conocido y aprueba el mismo a remitirse al Señor Alcalde, que se adjunta a la presente acta. **Quinto punto, Varios;** el Dr. Esteban Segarra Coello, informa a los Miembros del Comité sobre el contenido del literal a3, que actualmente está a cargo de la Dirección General de Talento Humano que textualmente dice: *Regulación de Procedimientos Internos aplicados en la entidad, en la matriz a3.-Por unanimidad resuelven, de acuerdo al Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, la Secretaría General tiene como atribución y responsabilidad: Redactor resoluciones administrativas y de declaratoria de utilidad pública, para la suscripción por parte de la máxima Autoridad, como un producto del subproceso a su cargo,* razón por la cual el literal a3 desde la presente fecha la entregará la Secretaría General. El Doctor Esteban Segarra Coello, da la palabra al Lcdo. Jorge Moscoso Zuñiga, quien está a cargo de los Talleres de Capacitación realizados por la Unidad de Transparencia y Prevención de la Corrupción, manifestando la importancia de la difusión del tema de Acceso a la Información Pública tanto interna como externa de la Institución, para ello informa que el día lunes 25 de junio de 2018, está previsto un Taller de Capacitación dirigido a los delegados de las Direcciones Municipales quienes se encuentren a cargo de la recepción y respuesta oportuna a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, en el marco de la Resolución Nro. SG-68-2018, emitida por el Señor Alcalde Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, para de esa manera dar cumplimiento a lo solicitado en el plazo establecido. Adicionalmente informa sobre una campaña interna dirigida a los funcionarios municipales, con la intención de difundir el derecho de acceso a la información pública, a través de mecanismos internos, para ello se cuenta con material comunicacional que se entregará mediante una breve visita al personal de las Direcciones Municipales, cuyo objetivo es dar a conocer el trabajo que realiza la Unidad de Transparencia y Prevención de la Corrupción del GAD Municipal del cantón Cuenca, dentro del marco del proyecto "Gobierno Abierto y Transparente". Seguidamente el Doctor Esteban Segarra Coello, informa sobre la suscripción de un convenio entre el Instituto Republicano Internacional IRI y el GAD Municipal del cantón Cuenca, cuyo objeto es: Coordinar la actuación del IRI y el GAD Municipal del cantón Cuenca en asesoramientos, intercambios de información, entrenamientos, cursos y otras actividades en el campo de la Transparencia y Prevención de la Corrupción. Adicionalmente informa que un experto internacional con amplios conocimientos sobre este tema, brindará un taller de capacitación los días 11 y 12 de julio de 2018, con la finalidad de fortalecer la Transparencia y Prevención de la Corrupción.

Siendo las once horas con treinta y cinco minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben el Dr. Esteban Segarra Coello, **Presidente del Comité de Transparencia**, y la Ing. Paola Ortiz Pulgarín, **Secretaria Ad-Hoc del Comité de Transparencia**, en dos ejemplares de igual contenido.

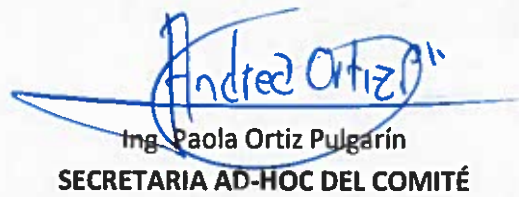


cuenca
GAD MUNICIPAL

**JEFATURA MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE LA CORRUPCIÓN**



Dr. Esteban Segarra Coello
PRESIDENTE DEL COMITÉ



Ing. Paola Ortiz Pulgarín
SECRETARIA AD-HOC DEL COMITÉ